

## administración local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### INTERVENCIÓN

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2020, acordó las modificaciones siguientes del anexo de subvenciones nominativas del Presupuesto de 2020, aplicación presupuestaria 79900,94200,762, denominada “Subvenciones nominativas. Área de Infraestructuras”:

Donde dice:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Almadén	Reparación cubierta de la Plaza de Toros	120.000,00
Almagro	Obras de saneamiento	200.000,00

Dirá:

<i>Beneficiario</i>	<i>Finalidad</i>	<i>Importe</i>
Almadén	Actuaciones puntuales en Plaza de Toros	120.000,00
Almagro	Redes de distribución de agua	200.000,00

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

Firmado por Sr. Presidente, D. José Manuel Caballero Serrano el 27/11/2020.

**Anuncio número 3327**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>